

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ONE ENTERPRISE TECHNOLOGY ONE ENTERPRISE CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del año 2019, en el local de la compañía ubicado en Av. Francisco de Orellana Solar 5 Manzana 102. Se reúnen los accionistas de la Compañía ONE ENTERPRISE TECHNOLOGY ONE ENTERPRISE CIA. LTDA., comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.-** Novoa Villavicencio Edgar Espartaco, por sus propios derechos propietario de **setecientas** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (700,00\$); **2.-** Novoa Villavicencio Patricio Edgar, por sus propios derechos propietario de **cien** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (100,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, el Sr. Patricio Novoa Villavicencio en su calidad de Gerente General, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de ONE ENTERPRISE TECHNOLOGY ONE ENTERPRISE CIA. LTDA.

El Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

1º.- Patricio Novoa Villavicencio como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de ONE ENTERPRISE TECHNOLOGY ONE ENTERPRISE CIA. LTDA S.A. de la compañía apruebe los estados financieros correspondiente al año 2016.

2.- Patricio Novoa Villavicencio como gerente de la empresa, estableciendo como representante legal de compañía ONE ENTERPRISE TECHNOLOGY ONE ENTERPRISE CIA. LTDA S.A., resolver la correspondiente distribución del ejercicio fiscal 2016.

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros año 2018, siendo la

correspondiente revisión existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de pérdida del ejercicio Económico de US\$ 894.02

- 2.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



Novoa Villavicencio Edgar Espartaco

CC: 1716182850

Representante legal